

**SENADOR CURREN D. PRICE, JR.**

**Senado Estatal de California**

**invita a todos los estudiantes  
de secundaria al taller**

# **AYUDA FINANCIERA PARA LA UNIVERSIDAD**

**Aplique para un CAL GRANT y otra ayuda financiera.**

**TALLER EN SU ÁREA:**

**SÁBADO, 4 DE FEBRERO DEL 2012**

**10 am – 12 noon**

**Exposition Park**

**Dr. Mary McLeod Bethune Regional Branch Library  
3900 S. Western Ave. • Los Angeles, CA 90062**



**Para mas información  
llame al 213.745.6656.**

Estudiantes de California de la escuela secundaria que satisfacen las calificaciones de ingreso y tienen un mínimo GPA de 2.0 tienen garantizada la ayuda financiera a través del programa Cal Grant. Estas becas no necesitan ser reembolsados y pueden ser utilizados para la matrícula, cuotas, libros y gastos de accesos por dos y cuatro años en colegios comunitarios y universidades eligibles publicas y privadas.

Si no está seguro si usted reúne los requisitos financieros necesarios, aplique de todos modos. La Comisión de Ayuda Estudiantil en California periódicamente aumenta el límite de ayuda dependiendo del presupuesto, y cambios pueden ocurrir que alteran la situación familiar. **APLIQUE PARA AYUDA FINANCIERA.** Usted no calificará, si no aplica. Para información sobre calificaciones de ingreso\*, visite el sitio web de la Comisión de Ayuda Estudiantil de California al [WWW.CALGRANTS.ORG](http://WWW.CALGRANTS.ORG).

*\*La Comisión de Ayuda Estudiantil de California proporciona pautas para determinar si usted es elegible para la ayuda financiera: este no es la determinación final de su necesidad financiera.*

### Lista de información que los estudiantes y los padres necesitan traer para completar la solicitud:

- Tarjeta del Seguro Social del estudiante y licencia de conducir (o identificación emitida por el gobierno)
- Tarjeta del Seguro Social del padre o guardián
- Si no es un ciudadano de los EU, traiga su tarjeta de residencia legal
- Declaración Federal de Impuestos o formas W-2 del presente año de los padres
- Archivos de ingresos libre de impuestos tales como TANF, beneficios de veteranos, beneficios del Seguro Social
- Formas W-2 del estudiante, archivos de pago, o archivos de ingresos obtenidos
- Archivos de cuenta bancaria o estados de cuenta bancaria
- Archivos de acciones, bonos o inversiones
- Archivos de negocios
- Si usted sabe a que colegio comunitario o universidad está interesado en asistir, traiga una lista

*La Comisión de Ayuda Estudiantil de California proporciona pautas para determinar si usted es elegible para la ayuda financiera: este no es la determinación final de su necesidad financiera.*

